

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

CORPSERVIMAR S.A. es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 14 de Marzo del 2006. La compañía desarrolla sus actividades en la ciudadela Atarazana, calles Elías Vicuña 112 y Juan Orellana Matheus. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No 0992447656001.

La Compañía tiene como objeto social la actividad de ventas al por mayor y menor de materiales eléctricos.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y luego serán puestos en consideración a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de la ley. En opinión de la Administración los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al cierre del año 2018, de conformidad con las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006 y No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11.010 emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada cambio de bienes y servicios

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiera es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El efectivo y las cuentas por cobrar comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La mayoría de los bienes que vende la Compañía, se realizan con condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

Cuando los plazos otorgados exceden y se amplía los plazos de crédito considerados normales, los valores de las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía revisa los activos financieros para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se registran en los gastos financieros.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados a su costo o valor neto de realización, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

e) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

f) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Las depreciaciones se registran en los estados de resultados del año, aplican el método de línea recta considerando como la base útil estimada de estos activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

Activos

Instalaciones	10 años
Equipos y Oficina	10 años
Vehículos	5 años

g) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio,

para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

h) Resultados acumulados

Incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de años anteriores de la Compañía y la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la junta de accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias.

i) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

j) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonable bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados.

Los siguientes son los juicios razonables significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros:

Deterioro del valor de las propiedades: A la fecha de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una

pérdida por deterioro. En el caso de que exista algún indicio o se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	66,80	5.406,25
	<u>66,80</u>	<u>5.406,25</u>

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las otras cuentas y documentos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	385.536,41	381.613,67
(-) Provisión de cuentas incobrables	4.450,29	15.345,56
	<u>381.086,12</u>	<u>366.268,11</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos por impuestos corrientes corresponde a los siguientes créditos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario a favor IVA	14.265,19	-
Crédito tributario a favor IR	6.811,29	12.763,52
	<u>7.453,90</u>	<u>12.763,52</u>

6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de las propiedades, plantas y equipo neto es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Bajas y/o ventas	Saldo al 31/12/2019	% Depreciación
Costos					
Instalaciones	20.989,60	-	(20.989,60)	-	10%
Equipos de oficina	4.350,57	-	(4.350,57)	-	10%
Vehículos	4.106,97	-	(4.106,97)	-	20%
Otros activos	706,37	-	(706,37)	-	10%
	<u>30.153,51</u>		<u>(30.153,51)</u>	-	
Depreciación acumulada	(14.208,62)		14.208,62	-	

Total de Propiedades, planta y equipo neto	15.944,89	-
---	-----------	---

Durante el 2019 se procedió a dar de baja los activos fijos de la Compañía.

7. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Código de Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubiesen prestado sus servicios, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. La normativa laboral vigente también establece una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% de la última remuneración por cada año de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha actualizado este beneficio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión por desahucio	768,14	768,14
Provisión por jubilación patronal	1.926,21	1.926,21
	<u>2.694,35</u>	<u>2.694,35</u>

8. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de \$ 1.000,00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades liquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal asciende a \$ 154,96

9. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, La Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	13.108,06	789,49

(-)15% participación a trabajadores	(1.572,97)	(118,42)
(+)Gastos no deducibles locales	45.163,57	486,99
(-)Deducciones Adicionales	11.310,00	
Utilidad gravable	45.388,66	1.158,06

Gasto por impuesto a la renta corriente **9.985,51** **2.702,98**

Tasa aplicable para el 2018: 22%

De acuerdo a la normativa vigente, la tarifa para las sociedades por impuesto a la renta corriente es 25% pero, al tener la condición de pequeña empresa, la Compañía, tendrá la reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa determinada de impuesto a la renta.

Determinación del pago mínimo del Impuesto a la Renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	9.985,51	254,77
Anticipo de impuesto a la renta determinado		2.702,98
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado	9.985,51	2.702,98
Menos: Anticipo pagado		-
Menos: Retenciones en la fuente	(6.736,26)	(5.364,95)
Menos: Crédito tributario años anteriores	(10.060,54)	(109.464,96)
Saldo a favor por Impuesto a la Renta	<u>6.811,29</u>	<u>112.126,93</u>

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.



Ing. Quirino Moreira Chedraui
Gerente General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ariana Villón Acuña', written over a horizontal line.

Ariana Villón Acuña
Contadora